

CURSO DE ACTUALIZACIÓN Y RECICLAJE PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VALIDEZ DE LA CERTIFICACIÓN DE MAQUINISTA PARA AQUELLAS PERSONAS QUE NO DESEMPEÑAN FUNCIONES DE CONDUCCIÓN EN EMPRESAS FERROVIARIAS

Objeto

El curso ofertado está destinado a personas que, estando en posesión de una Licencia de Maquinista y el Diploma que acredita los conocimientos mínimos a consignar en los Certificados de Categoría B, y no desempeñando funciones amparadas por el mismo en empresas ferroviarias, deseen conservar la validez de la certificación.

Para ello es necesario realizar en tiempo y forma el curso de actualización y reciclaje de conocimientos teóricos y prácticos a que se refiere el punto 8 del artículo 40 de la Orden FOM 2872/2010, de 5 de noviembre.

Se excluyen de esta oferta aquellas personas cuyo título de conducción se encuentre suspendido por alguna de las causas enunciadas en el artículo 31 de la Orden FOM 2872/2010, de 5 de noviembre.

Requisitos de acceso a la formación

- Ser titular de la Licencia de Maquinista y el Diploma que acredita los conocimientos mínimos a consignar en los Certificados de Categoría B.
- No encontrarse en suspensión la certificación anterior por alguna de las causas previstas en los artículos 37 y 42 de la Orden FOM 2872/2010, de 5 de noviembre. En el caso de que la suspensión del título habilitante sea debido a la no realización en tiempo y forma de los cursos de actualización y reciclaje (Art. 42, punto 1.b) de la Orden FOM 2872/2010, de 5 de noviembre), la matriculación en el curso correspondiente podrá realizarse siempre y cuando el periodo desde la pérdida de dicha validez sea inferior a un año en el momento del comienzo del curso.
- No encontrarse desempeñando funciones de conducción para una empresa ferroviaria.

Preinscripción

Preinscripción: **Del 24 de febrero de 2026 al 10 de marzo de 2026.**

Organización del curso

Convocatoria:

- Número máximo de alumnos/as: **18 alumnos/as. (número mínimo de alumnos/as 6).**
- Lugar: Aulas homologadas del Centro de Formación de Renfe Operadora (ETPCO) **en Madrid.** Previo al inicio del curso se comunicará a los alumnos/as el lugar del aula donde se desarrollará el curso.
- Modalidad: **presencial.**
- Fechas convocatorias:
 - **Fecha de inicio: 18 de marzo de 2026.**
 - **Fecha de fin: 19 de marzo de 2026.**
- Horario:
 - **8:00 a 16:00 horas.** Primera jornada.
 - Las prácticas en simulador se realizarán en dos turnos de **8:00 a 14:00 horas** o de **15:00 a 22:00 horas** en función del número de alumnos y de las necesidades de formación. Segunda jornada

En el caso de que la demanda supere la capacidad máxima de una convocatoria, se estudiará la realización de una segunda o sucesivas convocatorias, que se ofertarán a las personas candidatas que realizaron la preinscripción y no obtuvieron plaza en la primera, en función de la disponibilidad de recursos del Centro Homologado de Formación.

La matriculación en cada convocatoria se realizará siguiendo el **orden de preinscripción asignado por el sistema**

Importe de la matrícula

Precio del curso: **350 €.**

Para aquellas personas candidatas que se encuentren en situación de desempleo se aplicará una reducción del 30%, quedando de esta forma establecido el importe de la matrícula en 245 €.

Documentación a presentar por las personas candidatas

Las personas candidatas deberán adjuntar en el momento de la preinscripción la siguiente documentación:

- Copia del NIF (NIF/NIE)
- Copia de la Licencia de Maquinista.
- Copia del Diploma de Maquinista.
- Certificado del último curso de Actualización y Reciclaje de la certificación de Maquinista (en caso de que la obtención de la Licencia y Diploma se haya producido más de 2 años antes de la fecha de inicio del curso).
- Para aquellos que se acojan a la reducción del precio del importe del curso, el certificado que acredite no ser beneficiario de prestaciones por desempleo en la fecha de preinscripción.
- Vida laboral.
- Copia del certificado de aptitud psicofísica en vigor.

Se revisará la documentación aportada por el candidato/a para comprobar la acreditación de los requisitos de acuerdo con las bases de la convocatoria, determinando el estado de cada candidato/a (Admitido/Excluido).

Se publicará un listado de admitidos/excluidos a la formación.

Formalización de matrícula

Una vez se publique el listado de admitidos, las personas candidatas que cumplan los requisitos y hayan sido admitidas, deberán realizar un ingreso de **350 € (*)** a favor de Renfe-Operadora, en la siguiente cuenta bancaria:

- **Banco Santander: ES45 0049 1500 0625 1038 9034**

(*) Para aquellas personas candidatas que se encuentren en situación de desempleo se aplicará una reducción del 30%, quedando de esta forma establecido el importe de la matrícula en 245 €.

En el campo “Observaciones” deberá incluirse:

- NIF del alumno/a.
- Apellidos y Nombre del alumno/a.
- Concepto: Curso reciclaje certificación Maquinista.

Para formalizar la matrícula, es necesario enviar antes del 17 de marzo de 2026 a la dirección de correo escuelatecnicaprofesional@renfe.es:

- **Resguardo de la transferencia bancaria que acredite el ingreso del importe de la matrícula.** Para aquellos/as que se acojan a la reducción del precio del importe del curso, el certificado que acredite encontrarse en situación de desempleo .

Carga lectiva

Se realizarán a lo largo de dos jornadas cuyo contenido se ajustará a las materias recogidas en el apartado V.3 del Anexo V de la Orden FOM 2872/2010 de 5 de noviembre.

La primera jornada contendrá, a título informativo y de manera no excluyente, el siguiente contenido teórico:

- Modificaciones en la normativa reglamentaria aplicable
- Innovaciones tecnológicas y modificaciones en los equipos de seguridad
- Refuerzo de la normativa aplicable a las *Situaciones no ordinarias* conforme a lo dispuesto en las Recomendaciones Técnicas de la AESF

La segunda jornada, se hará uso del **simulador de conducción**. Se realizará una sesión formativa en Aulas Tecnológicas dotadas de simuladores de conducción. En esta sesión se entrenarán:

- situaciones particulares de aplicación de la normativa reglamentaria de circulación.
- situaciones no ordinarias (anormalidades en bloqueos, EBV, Retrocesos, Socorros, etc ...)
- situaciones basadas en el Retorno de la Experiencia.

Certificado de aprovechamiento del curso

Una vez finalizado el curso con aprovechamiento satisfactorio por parte del alumno, la Escuela Técnica Profesional de Conducción y Operaciones expedirá al alumno el correspondiente certificado. La ETPCO realizará la tramitación ante la AESF para su inscripción en el Registro Especial Ferroviario.

Información sobre el curso

Para obtener información sobre el curso, puede dirigirse a la Escuela Técnica Profesional de Conducción y Operaciones enviando su consulta a la siguiente dirección de correo electrónico: escuelatecnicaprofesional@renfe.es.

Próximas convocatorias

En función de la demanda se realizarán próximas convocatorias del Curso de Reciclaje con simulador para el Mantenimiento de la Validez de la Certificación de Maquinista:

- Abril 2026.

Los interesados en participar en dichas convocatorias deberán inscribirse en las mismas durante el plazo habilitado para ello.

RECUERDE

Cuando haya formalizado completamente su solicitud, obtendrá una “confirmación de inscripción” en la que figurarán su nombre, apellidos y NIF, junto con su número de candidato y su número de solicitud.



Recibirá esta misma información en el correo electrónico que usted ha facilitado en su solicitud.

[Acceder formulario inscripción »](#)